# AD2E2A0C-6D77-4CB1-A070-7A6B3F8D1439@Home

# COMISIÓN PARA LA PASTORAL LITÚRGICA Dimensión de la Música Litúrgica

Diócesis de Ciudad Juárez

Chihuahua, México

Sacerdote encargado:

Pbro. Pbro. Víctor Manuel Ortega Rueda

# Objetivo general

Ofrecer e impulsar los medios formativos que nuestros coros parroquiales necesitan para brindar un servicio eclesial que glorifique a Dios y repercuta en la santidad del Pueblo, por medio de la música litúrgica logrando una celebración digna del Misterio Pascual.

# 1. Modelo de situación

Análisis de la realidad. El equipo de trabajo junto con el sacerdote encargado, analizan la situación actual donde se encuentra la Dimensión. Para hacer una descripción más objetiva de la realidad, esta se describe en sus cuatro aspectos fundamentales (FODA):

1. Fortalezas: la cosas positivas y favorables con las que se cuenta y las que se hacen bien,
2. Oportunidades: las cosas, circunstancias o herramientas que se pueden aprovechar, ampliar, o mejorar para que la Dimensión se acerque a su objetivo.
3. Debilidades: las cosas que hace falta, los aspectos negativos, o las fallas que se tienen dentro del contexto de la Dimensión que impiden el avance hacia el objetivo de la Dimensión.
4. Amenazas: Las circunstancias o eventos negativos que están fuera del control de la Dimensión, pero que son o pueden ser un obstáculo para que se logre el objetivo.

### 1.1 Fortalezas

* Servidores comprometidos, perseverantes y disponibles, así como obedientes al sacerdote
* El seminario dedica tiempo, espacio y formación para que los futuros sacerdotes sean conocedores de la música sacra
* La Escuela Diocesana de Música Litúrgica es una gran fortaleza, tanto como el sacerdote que atiende esta dimensión para que esté formando y tenga conocimientos sobre la música litúrgica

### 1.2 Oportunidades

* Podemos seguir creciendo como ministros del canto
* Conocer los documentos que el Magisterio nos ofrece
* Poder participar de las actividades de la DEMUSLI.
* Aprovechar la formación que brinda la EDML, así como generar enlaces con ella
* Favorecer encuentros de coros tanto a nivel parroquial, decanal y diocesano, donde podamos seguir creciendo en ámbitos espirituales, litúrgicos y técnicos-musicales
* Aprovechar los medios electrónicos para mejorar nuestro servicio, así como buscar la edición de un himnario diocesano.

### 1.3 Debilidades

* No siempre nos damos tiempo para estudiar y ensayar lo que cantaremos
* Resistencia al cambio
* Apatía entre nosotros e incluso algunos con un ego agigantado, no ponemos en práctica lo que aprendemos.
* Se tiene una visión del servicio a veces como un conjunto de música (grupo profano)
* Demasiada falta de compromiso con nuestra fe cristiana y su espiritualidad
* En las celebraciones litúrgicas mucho canto protestante, así como canto no litúrgico
* Desconocimiento del canto litúrgico y su finalidad; corremos el riesgo de imitar a los protestantes
* Se ha olvidado el órgano musical, dejamos de cantar el salmo
* Desconocimiento e incluso disgusto al canto gregoriano
* No hay retiros de coros
* Pocos servidores y a veces comprometidos en varios ministerios
* Despreocupados de la formación de la asamblea
* Sacerdotes que no están al pendiente de lo que se canta y no instruyen en la música litúrgica

### 1.4 Amenazas

* Al buscar cantos para las celebraciones nos encontramos con muchos cantos no litúrgicos o inclusive parodias que se promueven como cantos para la liturgia
* La música protestante puede llevar al feligrés al error
* Los sacerdotes permiten cantos protestantes
* Algunos licenciados en música que están tocando en las Iglesias no tienen conocimiento de la música litúrgica
* Hay coros que lucran con este ministerio
* Hay libros de cantos que se siguen vendiendo y traen cantos protestantes o no litúrgicos

## 2. Modelo ideal

Comprender lo que pide y espera la Iglesia, es decir encontrar la Fundamentación Teológica de cada dimensión basados en la Sagrada Escritura y los Documentos del Magisterio. Esto nos debe iluminar para saber cuál es el modelo ideal que debemos buscar para la Dimensión.

A partir de la Fundamentación Teológica identificaremos los Objetivos concretos que se buscara lograr con el trabajo de la Dimensión.

### 2.1. Fundamentación Teológica Música Litúrgica

#### 1. Como serían los medios formativos ideales[[1]](#footnote-1)

Por último, no se admitan en las capillas de música sino hombres de conocida piedad y probidad de vida, que con su modesta y religiosa actitud durante las solemnidades litúrgicas se muestren dignos del santo oficio que desempeñan. (*Tra le sollecitudini* n.14).

En los seminarios de clérigos y en los institutos eclesiásticos se ha de cultivar con amor y

diligencia, conforme a las disposiciones del Tridentino, el ya alabado canto gregoriano tradicional, y en esta materia sean los superiores generosos de estímulos y encomios con sus jóvenes súbditos. Asimismo, promuévase con el clero, donde sea posible, la fundación de una *Schola cantorum* para la ejecución de la polifonía sagrada y de la buena música litúrgica (*Tra le sollecitudini* n. 25).

En las lecciones de liturgia, moral y derecho canónico que se explican a los estudiantes de teología, no dejen de tocarse aquellos puntos que más especialmente se refieren a los principios fundamentales y las reglas de la música sagrada, y procúrese completar la doctrina con instrucciones especiales acerca de la estética del arte religioso, para que los clérigos no salgan del seminario ayunos de estas nociones, tan necesarias a la plena cultura eclesiástica (*Tra le sollecitudini* n. 26).

Respecto de las Escolanías de niños, se las debe fundar no sólo para las iglesias mayores y catedrales, sino también para las iglesias menores y parroquiales; a los niños cantores los educarán en el canto maestros de capilla, para que sus voces, según la antigua costumbre de la Iglesia, se unan a los coros viriles, sobre todo cuando en la polifonía sacra se les confía, como sucedió siempre, la parte de soprano, o también de cantos (*Divini cultus sanctitatem* n. 16).

Dese mucha importancia a la enseñanza y a la práctica musical en los seminarios, en los noviciados de religiosos de ambos sexos y en las casas de estudios, así como también en los demás institutos y escuelas católicas; para que se pueda impartir esta enseñanza, fórmense con esmero profesores encargados de la música sacra. Se recomienda, además, que, según las circunstancias, se erijan institutos superiores de música sacra. Dese también una genuina educación litúrgica a los compositores y cantores, en particular a los niños. (SC 115).

[…] falta más preparación litúrgica y técnica en compositores, músicos y, en general, en nuestro pueblo. Especialmente los grupos de cantores juveniles no siempre reciben la formación cristiana normal en grupos de cristianos de su edad, ni la formación litúrgica que le haga comprender mejor su ministerio litúrgico y ser más efectivos. Algunas veces los coros impiden que la comunidad participe cantando. Las nuevas composiciones no siempre tienen el valor religioso y artístico deseados así no satisfacen a las necesidades verdaderamente litúrgicas. (CEM n. 10).

Recomendamos especialmente a los superiores y formadores en los seminarios e institutos de vida consagrada, que estimulen una formación esmerada de los futuros pastores, en este campo, tanto en la línea teórica como práctica, y de modo muy especial e indispensable, cuiden la dignidad y belleza de las celebraciones litúrgicas de la misma casa de formación (CEM 57).

Igualmente, a las Escuelas de Música Sacra, cuyo valor reconocemos, les pedimos, como hemos dicho más arriba, que den a sus alumnos una preparación cristiana, litúrgica y técnica cada vez mejor (CEM 58).

Para terminar, pedimos a las Comisiones Diocesanas de Música Sagrada, influir en todas las formas posibles para ayudar a que lo que hemos recomendado sea conocido y aplicado (CEM 59).

El adecuado conocimiento de la teología de la Iglesia nos permite la ortodoxia o correcta afirmación de lo que creemos, celebramos y vivimos a partir de los textos bíblicos, patrísticos y magisteriales (SOMELIT XL).

#### 2. Como brindaríamos un servicio eclesial ideal[[2]](#footnote-2)

El texto litúrgico ha de cantarse como está en los libros, sin alteraciones o posposiciones de palabras, sin repeticiones indebidas, sin separar sílabas, y siempre con tal claridad que puedan entenderlo los fieles (*Tra le sollecitudini* n. 9).

Es necesario, en efecto, que los fieles, no como extraños o mudos espectadores, sino verdaderamente comprensivos y compenetrados de la belleza de la Liturgia, asistan de tal modo a las sagradas funciones -aun cuando en ellas se celebren procesiones solemnes, que alterne su voz, según las debidas normas, con la voz del sacerdote y la del coro o *schola cantorum.* Porque, si esto felizmente sucede, no habrá ya que lamentar ese triste espectáculo en que el pueblo nada responde, o apenas responde con un murmullo bajo y confuso a las oraciones más comunes expresadas en lengua litúrgica y hasta en lengua vulgar (*Divinis cultus sanctitatem* n. 20).

[…] el canto sagrado, unido a las palabras, constituye una parte necesaria o integral de la Liturgia solemne. Será tanto más santa cuanto más íntimamente esté unida a la acción litúrgica, ya sea expresando con mayor delicadeza la oración o fomentando la unanimidad, ya sea enriqueciendo con mayor solemnidad los ritos sagrados (SC 112).

Consérvese y cultívese con sumo cuidado el tesoro de la música sacra… Los Obispos y demás pastores de almas procuren cuidadosamente que, en cualquier acción sagrada con canto, toda la comunidad de los fieles pueda aportar la participación activa que le corresponde (SC 114).

Foméntese con empeño el canto religioso popular, de modo que en los ejercicios piadosos y sagrados y en las mismas acciones litúrgicas, de acuerdo con las normas y prescripciones de las rúbricas, resuenen las voces de los fieles. (SC 118).

El texto debe siempre expresar y estimular la fe en Cristo, que reúne a la comunidad y que la comunidad celebra, y no textos vagamente religiosos o que expresan indudables valores humanos ciertamente, pero no específicamente cristianos. (CEM11).

El texto de los cantos debe corresponder a la finalidad de cada uno, por ejemplo, a la

eucaristía, a la entrada, preparación de ofrendas, comunión, etc. (CEM 16).

Para que un canto sea apto para el uso litúrgico, se deberá cuidar con esmero que la melodía empleada esté acorde con el texto y con el momento litúrgico en que se va a usar (CEM 18).

A todos los ministros litúrgicos del canto y de la música, especialmente a los jóvenes, habrá que ayudarlos cuidadosamente en tres líneas de formación fundamentales: Formación cristiana. Para que conozcan y amen más a Cristo y a la Iglesia, y su vida sea verdaderamente cristiana. Su ministerio no puede ser auténtico si no hay coherencia entre la fe y la vida diaria.

Formación litúrgica. Para que su aportación esté cada vez más a la altura de lo que pide su servicio a Dios y a la comunidad, y así puedan ellos mismos celebrar y vivir su fe, y ayudar a los demás a que la celebren y la vivan.

Formación técnica. Puesto que la música sagrada es un arte, y por lo mismo tiene una disciplina, requiere de técnicas de la voz y de los instrumentos para que exprese con auténtica belleza la fe que celebra (CEM 24).

Todos los coros deben estar muy advertidos de que su ministerio litúrgico es un servicio indispensable a la comunidad. Por consiguiente, déseles el lugar más conveniente para que cumplan debidamente con su función y se les facilite su participación plena en la celebración (cf MS 23). Invíteseles a que su comportamiento y su atuendo muestren el respeto debido a la casa de Dios (CEM 27).

Una música verdaderamente al servicio de la liturgia es la que interpreta el sentido autentico del rito, lo hace comprensible y por lo tanto permite y conoce a la implicación y a la participación activa. Entre rito y música debe de existir una relación directa (SOMELIT XL).

El artista al servicio de la liturgia debe ser un mistagogo que familiarizado con la celebración y el misterio cristiano… es consciente del servicio que desempeña fundamentado en la “gratuidad”, la alegría, el sentido comunitario, el amor a los hermanos y su ardiente celo pastoral (SOMELIT XL).

El artista al servicio de la liturgia, se hace signo, imagen y comunicación no verbal para dejar hablar a la Palabra y al Misterio en la fiesta, en el domingo y en toda celebración ritual (SOMELIT XL).

#### 3. Como glorificar a Dios y repercutir en la santidad de los hermanos[[3]](#footnote-3)

Como parte integrante de la liturgia solemne, la música sagrada tiende a su mismo fin, el cual consiste en la gloria de Dios y la santificación y edificación de los fieles. La música contribuye a aumentar el decoro y esplendor de las solemnidades religiosas, y así como su oficio principal consiste en revestir de adecuadas melodías el texto litúrgico que se propone a la consideración de los fieles, de igual manera su propio fin consiste en añadir más eficacia al texto mismo, para que por tal medio se excite más la devoción de los fieles y se preparen mejor a recibir los frutos de la gracia, propios de la celebración de los sagrados misterios (*Tra le Sollicitudini* n. 1).

Los acólitos, lectores, comentadores y cuantos pertenecen a la *Schola Cantorum*, desempeñan un auténtico ministerio litúrgico. Ejerzan, por tanto, su oficio con la sincera piedad y orden que convienen a tan gran ministerio y les exige con razón el Pueblo de Dios. Con ese fin es preciso que cada uno, a su manera, esté profundamente penetrado del espíritu de la Liturgia y sea instruido para cumplir su función debida y ordenadamente (SC 29).

Para promover la participación activa se fomentarán las aclamaciones del pueblo, las respuestas, la salmodia, las antífonas, los cantos y también las acciones o gestos y posturas corporales. Guárdese, además, a su debido tiempo, un silencio sagrado (SC 30).

El canto y la música cumplen su función de signos de una manera tanto más significativa cuanto más estrechamente este vinculados a la acción litúrgica, según tres criterios principales: a belleza expresiva de la oración, la participación unánime de la asamblea en los momentos previstos y el carácter solemne de la celebración. Participan así de la finalidad de las palabras y de las acciones litúrgicas: la gloria de Dios y la santificación de los fieles (CEC 1157).

La armonía de los signos (canto, música, palabras y acciones) es tanto más expresiva y fecunda cuanto más se expresa en la riqueza cultural propia del pueblo de Dios que celebra (CEC 1158).

#### 4. Como lograr una celebración digna del misterio pascual

Por consiguiente, la música sagrada debe tener en grado eminente las cualidades propias de la liturgia, conviene a saber: la santidad y la bondad de las formas, de donde nace espontáneo otro carácter suyo: la universalidad. Debe ser santa y, por lo tanto, excluir todo lo profano, y no sólo en sí misma, sino en el modo con que la interpreten los mismos cantantes (*Tra le sollecitudini* n. 2).

[…] una composición religiosa será más sagrada y litúrgica cuanto más se acerque en aire,

inspiración y sabor a la melodía gregoriana, y será tanto menos digna del templo cuanto diste más de este modelo soberano (*Tra le Sollicitudini* n.3).

…Sin embargo, como la música moderna es principalmente profana, deberá cuidarse con mayor esmero que las composiciones musicales de estilo moderno que se admitan en las iglesias no contengan cosa ninguna profana ni ofrezcan reminiscencias de motivos teatrales, y no estén compuestas tampoco en su forma externa imitando la factura de las composiciones profanas (*Tra le sollecitudini* n. 5).

¨Una organización auténtica de la celebración litúrgica, además de la debida distribución y desempeño de las funciones - en la que «cada cual, ministro o simple fiel, al desempeñar su oficio, hará todo y sólo aquello que corresponde por la naturaleza de la acción y las normas litúrgicas»-, requiere también que se observen bien el sentido y la naturaleza propia de cada parte y de cada canto. Para conseguir esto, es preciso, en primer lugar, que los textos que por sí mismos requieren canto se canten efectivamente, empleando el género y la forma que requiera su propio carácter¨ (*Mus Sacram* n 6).

La iglesia no rechaza en las acciones litúrgicas ningún género de música sagrada, con tal de que responda al espíritu de la misma acción litúrgica y a la naturaleza de cada una de sus partes y no impida la debida participación activa del pueblo (*Mus Sacram* n. 9).

La acción litúrgica reviste una forma más noble cuando los oficios divinos se celebran solemnemente con canto y en ellos intervienen ministros sagrados y el pueblo participa activamente (SC113).

La Iglesia reconoce el canto gregoriano como el propio de la liturgia romana; en igualdad de circunstancias, por tanto, hay que darle el primer lugar en las acciones litúrgicas. Los demás géneros de música sacra, y en particular la polifonía, de ninguna manera han de excluirse en la celebración de los oficios divinos, con tal que respondan al espíritu de la acción litúrgica (SC 116).

La melodía deberá siempre ser bella, aun en su sencillez, nunca profana, que evoque la música mundana o que provenga de ella, siempre según las características culturales de la comunidad celebrante; siempre capaz de expresar y alentar la oración en sus distintas modalidades (CEM 19).

Habrá que distinguir muy claramente los cantos verdaderamente litúrgicos de los otros que, teniendo un tema religioso, son útiles para otro tipo de reuniones (CE 37).

En los cantos litúrgicos habrá que tener un respeto absoluto a los textos, especialmente a los bíblicos, y a otros de antiquísima tradición, como el Gloria (CEM 38).

Los Salmos y cánticos bíblicos deberán ser claramente destacados como tales, con su nombre y cita (CEM 39).

Se hará notar también, a través de los cantos, el diferente espíritu de cada tiempo litúrgico, para que el pueblo pueda vivirlo mejor. Para ello, tanto los pastores como sus equipos litúrgicos se esmerarán en conocer muy bien el espíritu propio del Adviento y la Navidad, la Cuaresma y la Pascua, el Tiempo ordinario y las Fiestas (CEM 43).

Igualmente, los cantos harán notar el sentido especial que tienen las celebraciones dominicales, como día típico de la Iglesia y de la Eucaristía; igualmente el de las demás fiestas eclesiales (CEM 44).

Los días ordinarios, aunque con mayor sencillez, pero también requieren ordinariamente del canto (CEM 45).

Hay ciertas partes del Ordinario de la Misa que piden especialmente el canto, ya sea por su propia importancia o por su sentido hímnico o aclamatorio (CEM 46).

Cada canto debe corresponder al momento celebrativo. Queremos destacar especialmente:

* El canto de Entrada, a la vez que acompaña la procesión de los ministros, ayuda a formar el sentido de comunidad y a responder al Ilamamiento de Dios a fin de celebrar la Pascua de Cristo, en uno u otro de sus aspectos y en la situación vital de la comunidad. No deberá prolongarse después de que ha terminado la entrada de los ministros.
* El Salmo responsorial, que es la respuesta del pueblo de Dios a la Palabra de Dios proclamada en la primera lectura, tomado normalmente del Salterio, o también un cántico del Antiguo Testamento o del Nuevo. Su mismo nombre de salmo pide que ordinariamente sea cantado, al menos el responsorio. El nombre, no oficial, que se le ha dado, de "canto de meditación", ha equivocado los criterios. La función del salmista es distinta de la del lector (ef SC 28).
* La aclamación a Cristo antes del Evangelio, que es en la mayoría de los tiempos litúrgicos el Aleluya, pide también el canto. Recordemos que se trata de una aclamación festiva, con un versículo evangélico, y no de un canto con estrofas que terminan en un Aleluya, como muchas veces se hace y algunos cantorales proponen. Igualmente recordamos que en ocasiones es muy conveniente repetir la aclamación al terminar la lectura evangélica.
* El *Sanctus* y las aclamaciones dentro y al final de la Plegaria eucarística, tienen importancia muy especial, destacándose el Amén con el que el pueblo rubrica y hace suya toda la plegaria.
* El canto durante el saludo de paz, no es litúrgico; sería mejor no darle cabida. En todo caso, no debe dañar el canto inmediato del Cordero de Dios, que si es litúrgico y acompaña a la Fracción del pan, y al que hay que darle especial relieve. Cuando, después del canto de la comunión, se canta otro canto en vez del silencio prolongatorio de la comunión, debe escogerse el que ayude a esta finalidad, pero téngase en cuenta que lo normal es el silencio (CEM 47).

“La música ha sido siempre una gran aliada de la liturgia, de la fiesta y de la celebración cristiana: expresa con profundidad la alegría de la fe, fundamentada en la resurrección de Cristo… «Hablar con Dios es algo que sobrepasa los límites del lenguaje humano; por eso ha acudido siempre y por esencia al lenguaje de la música: el canto y las voces de la creación con el sonido de los instrumentos.”

La altura artística de la música sacra ha de abrir los cielos a los fieles; debe mantener no sólo un carácter sacro, sino también la humildad de la liturgia, el carácter de servicio al culto. Debe despertar un *desiderium* y producir un *raptus* que nos lleve a la armonía celestial de la liturgia que se celebra en los cielos, con una multitud de ángeles y santos cantores.

### 2.2. Objetivos Concretos

1. Ofrecer e impulsar medios formativos ideales para la música litúrgica

Debe de ser una formación cristiana, litúrgica, teológica y técnica

Flexible en espacios y horarios

Una formación pedagógica, progresiva y constante

Adaptada a la realidad propia a atractiva en contenido

2. Que los encargados del ministerio musical brinden un servicio eclesial

Debe ser realizado con sentido de comunión

Que promueva la participación de la asamblea en el canto

Que interprete el sentido auténtico del rito

Apegado a las normas litúrgicas

3. Que la música litúrgica glorifique a Dios y repercuta en la santidad del pueblo

Que logre la participación activa, consciente y fructuosa

De calidad musical que muestre bondad y belleza

4. Con la música litúrgica lograr una celebración digna del misterio pascual

Devolviendo la sacralidad a la música litúrgica

Cantando música litúrgica

Con una preparación en conjunto de la celebración litúrgica.

## 3. Modelo Diagnostico

Reconocer la realidad particular de donde partimos para alcanzar cada uno de los objetivos que se tienen definidos para la Dimensión; Que Fortalezas y Oportunidades nos pueden ayudar a lograr el objetivo y que Debilidades y Amenazas debemos atender y mitigar para que no detengan el avance hacia el objetivo. Las Fortalezas y Oportunidades, nos pueden ayudar a mitigar las Debilidades y Amenazas en favor del logro de cada uno de los objetivos.

### 3.1 Ofrecer e impulsar medios formativos ideales para la música litúrgica

#### Fortalezas

* El seminario dedica tiempo, espacio y formación para que los futuros sacerdotes sean conocedores de la música sacra
* La Escuela Diocesana de Música Litúrgica es una gran fortaleza, tanto como el sacerdote que atiende esta dimensión para que esté formando y tenga conocimientos sobre la música litúrgica.

#### Oportunidades

* Conocer los documentos que el Magisterio nos ofrece
* Poder participar de las actividades de la DEMUSLI
* Aprovechar la formación que brinda la EDML así como generar enlaces con ella
* Favorecer encuentros de coros tanto a nivel parroquial, decanal y diocesano, donde podamos seguir creciendo en ámbitos espirituales, litúrgicos y técnicos-musicales

#### Debilidades

* No siempre nos damos tiempo para estudiar y ensayar lo que cantaremos.
* Resistencia al cambio.
* Desconocimiento del canto litúrgico y su finalidad; corremos el riesgo de imitar a los protestantes.
* Desconocimiento e incluso disgusto al canto gregoriano.
* Sacerdotes que no están al pendiente de lo que se canta y no instruyen en la música litúrgica.

#### Amenazas

* Al buscar cantos para las celebraciones nos encontramos con muchos cantos no litúrgicos o inclusive parodias que se promueven como cantos para la liturgia.
* Los sacerdotes permiten cantos protestantes.
* Algunos licenciados en música que están tocando en las Iglesias no tienen conocimiento de la música litúrgica
* Hay libros de cantos que se siguen vendiendo y traen cantos protestantes o no litúrgicos

### 3.2 Que los encargados del ministerio musical brinden un servicio eclesial

#### Fortalezas

* Servidores comprometidos, perseverantes y disponibles, así como obedientes al sacerdote

#### Oportunidades

* Conocer los documentos que el Magisterio nos ofrece
* Favorecer encuentros de coros tanto a nivel parroquial, decanal y diocesano, donde podamos seguir creciendo en ámbitos espirituales, litúrgicos y técnicos-musicales

#### Debilidades

* No siempre nos damos tiempo para estudiar y ensayar lo que cantaremos
* Apatía entre nosotros e incluso algunos con un ego agigantado, no ponemos en práctica lo que aprendemos
* Se tiene una visión del servicio a veces como un conjunto de música (grupo profano)
* Desconocimiento del canto litúrgico y su finalidad; corremos el riesgo de imitar a los protestantes
* Pocos servidores y a veces comprometidos en varios ministerios
* Despreocupados de la formación de la asamblea

#### Amenazas

* Al buscar cantos para las celebraciones nos encontramos con muchos cantos no litúrgicos o inclusive parodias que se promueven como cantos para la liturgia
* Hay coros que lucran con este ministerio

### 3.3 Que la música litúrgica glorifique a Dios y repercuta en la santidad del Pueblo

#### Fortalezas

* Servidores comprometidos, perseverantes y disponibles, así como obedientes al sacerdote
* El seminario dedica tiempo, espacio y formación para que los futuros sacerdotes sean conocedores de la música sacra
* La Escuela Diocesana de Música Litúrgica es una gran fortaleza, tanto como el sacerdote que atiende esta dimensión para que esté formando y tenga conocimientos sobre la música litúrgica

#### Oportunidades

* Podemos seguir creciendo como ministros del canto.
* Favorecer encuentros de coros tanto a nivel parroquial, decanal y diocesano, donde podamos seguir creciendo en ámbitos espirituales, litúrgicos y técnicos-musicales
* Aprovechar los medios electrónicos para mejorar nuestro servicio, así como buscar la edición de un himnario diocesano

#### Debilidades

* Apatía entre nosotros e incluso algunos con un ego agigantado, no ponemos en práctica lo que aprendemos
* Se tiene una visión del servicio a veces como un conjunto de música (grupo profano)
* Demasiada falta de compromiso con nuestra fe cristiana y su espiritualidad
* Desconocimiento del canto litúrgico y su finalidad; corremos el riesgo de imitar a los protestantes
* Desconocimiento e incluso disgusto al canto gregoriano
* Despreocupados de la formación de la asamblea
* Sacerdotes que no están al pendiente de lo que se canta y no instruyen en la música litúrgica

#### Amenazas

* Al buscar cantos para las celebraciones nos encontramos con muchos cantos no litúrgicos o inclusive parodias que se promueven como cantos para la liturgia
* Los sacerdotes permiten cantos protestantes
* Algunos licenciados en música que están tocando en las Iglesias no tienen conocimiento de la música litúrgica
* Hay libros de cantos que se siguen vendiendo y traen cantos protestantes o no litúrgicos

### 3. 4. Con la música litúrgica lograr una celebración digna del misterio pascual

#### Fortalezas

[Pendiente]

#### Oportunidades

[Pendiente]

Debilidades

[Pendiente]

Amenazas

[Pendiente]

## 4. Modelo Operativo

Una vez identificados los objetivos que se derivan de la Fundamentación Teológica (Modelo Ideal) y la realidad donde se encuentra el trabajo de la Dimensión respecto a cada objetivo (Modelo de Situación y Modelo Diagnostico), definiremos que vamos a hacer para movernos de la realidad a lo ideal mediante la identificación de proyectos o planes estratégicos (Modelo Operativo) que llevaremos a cabo en un lapso de tiempo definido y con una persona identificada que coordinara el trabajo de todos los involucrados en cada proyecto y rendirá cuentas del avance al Sacerdote encargado, al Sr. Obispo, al Presbiterio, y a toda la Diócesis.

En el Modelo Operativo se describen de manera general los proyectos, los cuales se llevarán a cabo en la etapa de implementación a nivel diocesano, que sigue al terminar los trabajos del Método Prospectivo.

### Proyectos Estratégicos para alcanzar los objetivos:

### 4.1 *Luibillus*

Coordinador (Laico): Jorge y Estela

Fecha de inicio:

Fecha de implementación/conclusión:

### 4.2 Creación de nuevo Material

(describir en que consiste el proyecto)

Coordinador (Laico): Verónica Olivas

Fecha de inicio:

Fecha de implementación/conclusión:

### 4.3 Coro Diocesano

(describir en que consiste el proyecto)

Coordinador (Laico): David Moreno

Fecha de inicio:

Fecha de implementación/conclusión:

### 4.4 Escuela Diocesana de Música Litúrgica

(describir en que consiste el proyecto)

Coordinador (Laico): David Moreno

Fecha de inicio:

Fecha de implementación/conclusión:

### 4.5 Dialogo con músicos seculares

(describir en que consiste el proyecto)

Coordinador (Laico):

Fecha de inicio:

Fecha de implementación/conclusión:

### 4.6 Formación de Salmistas

(describir en que consiste el proyecto)

Coordinador (Laico): Lili Martínez

Fecha de inicio:

Fecha de implementación/conclusión:

### 4.7 Formacion de coros permanentes

(describir en que consiste el proyecto)

Coordinador (Laico): David Moreno

Fecha de inicio:

Fecha de implementación/conclusión:

1. XL reunión de la SOMELIT con temática: El canto y la música al servicio de la liturgia en el contexto de Liturgia*, via pulcritudinis* el pbro. Dr. Manuel Fernando Sedano López expuso sobre “la ministerialidad del canto y la música en el programa celebrativo ritual”. [↑](#footnote-ref-1)
2. Sarto, Pablo Blanco. La Teología de Joseph Ratzinger (Pelícano) (Spanish Edition) (Posición en Kindle 803-808). Ediciones Palabra, S.A. Edición de Kindle. [↑](#footnote-ref-2)
3. Ibid. (Posición en Kindle 870-872) [↑](#footnote-ref-3)